



## Sigue estable la calificación

Standard & Poor's ve en una reforma impulso al país

Sábado, 20 de diciembre de 2014 - Edición impresa

MÉXICO.- Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación soberana en moneda extranjera de largo plazo en BBB+ para México, es decir, la perspectiva se mantiene estable.

De acuerdo con un comunicado de Valorum Asesoría y Estrategia, en opinión de la calificadora la evaluación de México refleja su historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas que contribuyeron a que el país mantenga bajos niveles de déficits gubernamentales e inflación, así como moderados niveles de deuda fiscal y externa.

No obstante, S&P identifica a la limitada flexibilidad fiscal del gobierno, la prociclicidad de ésta, la aún elevada dependencia de los ingresos públicos al petróleo (y por tanto a la volatilidad en sus precios), la baja base tributaria no petrolera, y el bajo crecimiento del PIB como debilidades crediticias en el nivel actual de calificación.

S&P espera que la aprobación de la reforma energética impulse las perspectivas de crecimiento de México, atraiga inversiones significativas e incremente la flexibilidad fiscal del país en el mediano plazo, tal forma que sus efectos sobre la actividad económica se vean en varios años. Incluso aclara que esta expectativa fue la razón por la que incrementó la calificación de México en diciembre de 2013 (la reforma constitucional para la apertura del sector energético).

Como grandes desafíos para la inversión en el sector energético, S&P destaca dos factores: la caída en los precios del petróleo, que podría afectar las licitaciones en el sector hacia 2016 en caso de que perdure el bajo nivel; y los desafíos para la administración derivados de la violencia interna relacionada con el narcotráfico, si bien la calificadora sólo espera una afectación marginal en la implementación de la agenda de política económica del presidente Enrique Peña.

S&P espera un crecimiento real del PIB de México de 2.2 por ciento en 2014 y de 3.2 por ciento en 2015.